

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2487 *Resolución de 12 de febrero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 12 de febrero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2833	dólares USA.
1 euro =	115,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	28,620	coronas checas.
1 euro =	7,4524	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90300	libras esterlinas.
1 euro =	298,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7066	lats letones.
1 euro =	4,6050	zlotys polacos.
1 euro =	4,2951	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7945	coronas suecas.
1 euro =	1,4885	francos suizos.
1 euro =	8,8155	coronas noruegas.
1 euro =	7,4660	kunas croatas.
1 euro =	44,6081	rublos rusos.
1 euro =	2,1249	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9844	dólares australianos.
1 euro =	2,9468	reales brasileños.
1 euro =	1,5994	dólares canadienses.
1 euro =	8,7703	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9479	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.348,27	rupias indonesias.
1 euro =	62,3560	rupias indias.
1 euro =	1.813,05	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7362	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6404	ringgits malasios.
1 euro =	2,4738	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,600	pesos filipinos.
1 euro =	1,9384	dólares de Singapur.
1 euro =	45,063	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9636	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de febrero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.